



## SECRETARÍA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS SECRETARÍA EJECUTIVA COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES (SE CIM)

### Call for Resumes: CONSULTORA EN DERECHOS DE LAS MUJERES

**Tipo de Contrato:** Consultoría

**Unidad Organizacional:** Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)

**Fecha de Inicio:** 1 de diciembre, 2024

**Duración:** 7 meses, con posible extensión hasta junio de 2027

**Honorarios:** USD \$7,500 mensualmente

**Lugar de Trabajo:** Washington DC, EE.UU.

**Descripción:** Consultora en derechos de las mujeres

**Número de oportunidad de consultoría:** CFR/32/24

#### Antecedentes y objetivos:

La Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) es el foro político hemisférico para los derechos de las mujeres y la igualdad de género, cuya misión es apoyar a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en sus esfuerzos para cumplir con sus respectivos compromisos adquiridos a nivel internacional e interamericano en materia de derechos humanos de las mujeres y equidad e igualdad de género. El trabajo de la CIM se basa en los mandatos existentes, derivados del Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género (PIA), de las declaraciones y resoluciones específicas de la Asamblea de Delegadas de la CIM y de la Asamblea General de la OEA, de acuerdos adoptados por el Comité Directivo de la CIM y de los compromisos acordados en las Cumbres de las Américas. El objetivo principal del Plan Estratégico de la CIM es concretar estos mandatos en resultados, actividades y plazos de tiempo específicos desde un enfoque de gestión por resultados. El Plan Estratégico de la CIM se lleva a cabo con un enfoque de derechos humanos, complementado con los enfoques de género e interseccional.

La ejecución del Plan Estratégico de la CIM 2022-2026 se ha está desarrollando en momentos en que la región enfrenta desafíos en términos de derechos humanos relacionados con la migración, la seguridad y la crisis climática, cuyo impacto en los derechos de las mujeres debe colocarse como una prioridad en la agenda hemisférica.

El Plan Estratégico establece la necesidad de avanzar en el fortalecimiento de marcos jurídicos, regulatorios y de política pública para promover los derechos económicos de las mujeres, incluyendo su inserción laboral y financiera, la remoción de barreras estructurales a su participación en el mundo productivo o la eliminación de brechas a nivel salarial, entre otras.

Un elemento fundamental que ha posicionado el Plan Estratégico es la priorización de un enfoque interseccional en su abordaje, de acuerdo a lo establecido en la Declaración de Panamá (2022), en la cual, las Delegadas de la CIM reconocen la existencia de una interconexión de formas múltiples de discriminación, exclusión y desigualdades entre distintos colectivos de mujeres en el ejercicio de sus derechos, especialmente de mujeres en situación de vulnerabilidad o pertenecientes a grupos históricamente discriminados

La CIM impulsa una agenda temática que responde a los retos del contexto actual en el marco de su Plan Estratégico y requiere movilizar voluntades y recursos para poder llevar a cabo su trabajo de forma efectiva. Por lo anterior, la CIM está solicitando un/a consultor/a especialista en derechos de las mujeres, con énfasis en temas económicos y con experiencia en investigación y facilitación de diálogos, con el objetivo de apoyar a la Secretaria Ejecutiva de la CIM en temas prioritarios de la agenda hemisférica, particularmente en la implementación de la Década por los Derechos de Todas las Mujeres, Adolescentes y Niñas en Entornos Rurales de las Américas, así como impulsar el trabajo de la Mesa Interamericana de Mujeres Rurales, apoyar al área de derechos económicos y movilizar recursos para el desarrollo del trabajo de la CIM en el marco de su Plan Estratégico.

#### **Funciones y responsabilidades:**

- Proporcionar asesoría técnica especializada a la Secretaria Ejecutiva en temas del Decenio Interamericano citado; mujeres rurales; derechos económicos; entre otros temas prioritarios de la agenda hemisférica y preparar documentos y discursos;
- Dar seguimiento al trabajo de la Mesa Interamericana de Mujeres Rurales y sistematizar todos sus resultados y avances;
- Identificar oportunidades de financiamiento y realización de consultas sobre posibilidades, modalidades y procedimientos de posibles donantes;
- Preparar propuestas y proyectos en temas prioritarios de derechos humanos de las mujeres en la región y coordinar con el personal apropiado de la CIM y de la OEA;
- Organizar y participar en diálogos y/o reuniones con representantes de los Estados Miembros, así como con representantes de la sociedad civil y de organismos internacionales y regionales;
- Apoyar la agenda de trabajo de derechos económicos en investigación, análisis, contribuciones a las leyes modelo que se vienen desarrollando, seguimiento al trabajo normativo realizado y apoyo en el desarrollo de las guías de implementación de las leyes modelo sobre derechos económicos.

#### **Educación:**

- Título Universitario (Licenciatura) en ciencias económicas, ciencias políticas, ciencias sociales o un campo relacionado expedido por una institución debidamente acreditada.

#### **Experiencia:**

- Un mínimo de diez (10) años de experiencia en investigación y facilitación de procesos de diálogo.

- Un mínimo de cinco (5) años de experiencia laboral en temas igualdad de género y derechos económicos de las mujeres
- Experiencia demostrable en los temas de enfoque de la consultoría: de derechos económicos de las mujeres; mujeres rurales; investigación, facilitación y sistematización de diálogos.
- Conocimiento demostrable de la situación de los derechos humanos de las mujeres.

**Deseable:**

- Experiencia de trabajo en los Estados miembros de la OEA.
- Conocimiento de las instituciones interamericanas en general y conocimiento y comprensión de la OEA.

**Habilidades:**

- Capacidad demostrada para realizar análisis integrales de situaciones o problemas complejos dentro de un marco internacional.
- Capacidad para comprender y analizar resultados de investigaciones, redactar declaraciones de políticas, resúmenes informativos y otros materiales con perspectiva de género.
- Conocimiento en la formulación de proyectos y conocimiento sobre estrategias de recaudación de fondos para la cooperación internacional
- Habilidad comprobada para el trato efectivo con personal funcionario gubernamental e internacional;
- Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita, incluida la capacidad de realizar presentaciones eficaces.
- Habilidad para trabajar con tacto y discreción. Buenas relaciones interpersonales/multiculturales. Capacidad para trabajar bajo presión, gestionar diversos proyectos simultáneamente y cumplir con los plazos.
- Habilidad para trabajar efectivamente usando Microsoft Office (por ejemplo, Outlook, Word, Excel, PowerPoint, Canva) y otro software aplicable al área de trabajo.

**Idiomas:**

Dominio de español (oral y escrito)

Dominio del inglés (oral y escrito)

Conocimiento deseable de francés y/o portugués.

**Aplicaciones:** Las personas interesadas deberán enviar (i) su CV actualizado, que incluya tres referencias académicas y/o laborales y una lista de publicaciones; (ii) Una carta de interés que detalle las calificaciones y el interés en la consultoría, por correo electrónico indicando el título de la consultoría “APLICACIÓN PARA CONSULTORÍA: CONSULTOR/A ESPECIALISTA EN DERECHOS DE LAS MUJERES”. Por favor someta su aplicación antes de la media noche del **08 de noviembre de 2024** (hora estándar del Este de Estados Unidos) a la dirección: [SPcim@oas.org](mailto:SPcim@oas.org)

**La SG/OEA promueve la igualdad, diversidad e inclusión. Asimismo, la SG/OEA, de conformidad con sus normas y regulaciones está comprometida a proporcionar igualdad de oportunidades de empleo, consiguiendo un personal diverso, y tendrá en cuenta una amplia representación geográfica, así como la equidad e igualdad de género en la selección de candidatos/as.**